

**ASUNTO: 2º Campeonato Internacional
de Judo (Azerbaijan)**

**NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS
ONCE IMPLICADOS**

De conformidad con la Circular 23/2001 y los Oficios-Circulares 53/2001 y 2/2003 de la Dirección de Cultura y Deporte de la ONCE, se comunica que durante los días **11 al 15 de mayo de 2019**, tendrá lugar en **Baku (Azerbaijan)**, el **2º Campeonato Internacional de Judo**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
	D.T. ARAGÓN	IBÁÑEZ BAÑÓN, SERGIO	DEPORTISTA
	D.T. MADRID	GAVILÁN LORENZO, ÁLVARO	DEPORTISTA
	D.T. MADRID	GAVILÁN LORENZO, LUIS DANIEL	DEPORTISTA
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	GARCÍA OROZCO, DAVID	DEPORTISTA
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	PAHISSA PASOR, BORJA	DEPORTISTA
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	VÁZQUEZ CORTIJO, ABEL	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	CÁMARA ORTEGA, ALEXIS	FISIOTERAPEUTA
FEDC	FEDC	DE DIEGO CABALLERO, ALFONSO	TÉCNICO
FEDC	FEDC	DELGADO MATEOS, JAVIER	ENTRENADOR
FNDA	D.T. NAVARRA	GERBOLÉS LOPES, ÍÑIGO	DEPORTISTA

El alojamiento está aún por determinar. El servicio que se contratará incluye, desde el alojamiento del día 10 de mayo hasta el desayuno del día 15 de mayo.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo los días 10 de mayo (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), y del 11 al 15 de mayo de 2019.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 15 de abril de 2019



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz

